

# DIARIO



# OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

### SUMARIO

#### Sección oficial.

#### Disposiciones ministeriales.

**SUBSECRETARIA.**—Sobre las características del aceite de pezuña de buey.

**SECCION DE PERSONAL.**—Pasa a situación de disponible al A. de N. don L. Jáudenes.—Concede enganche al perso-

nal que expresa.—Concede Placa de San Hermenegildo al C. de F. don F. Bernal.

**SECCION DE MAQUINAS.**—Retiro de un maquinista mayor. Concede permuta a dos auxiliares segundos de maquinas Rectifica concesión de enganche a un fogonero.

**SECCION DE INTENDENCIA.**—Concede gratificación al personal que expresa.

**SECCION DE SANIDAD.**—Concede licencia al coronel médico don S. Casares.—Idem id. a un auxiliar primero de Sanidad. Deja disponible a un idem segundo.

## Sección oficial

### ORDENES

#### SUBSECRETARIA

*Circular.*—Como resultado de expediente incoado al efecto, este Ministerio ha dispuesto que las características del aceite de pezuña de buey, aprobadas por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1932 (D. O. núm. 300), sean complementadas con las siguientes:

Indice de saponificación...	190,5
“ “ yodo...	71,25
“ “ acetileno...	12,90
“ “ refracción...	1,4724

1.º de diciembre de 1934.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señores...

## SECCION DE PERSONAL

### Cuerpo General.

Este Ministerio ha dispuesto que el alférez de navío D. Luis Jáudenes Cadarso pase a la situación de disponible forzoso, apartado B), en Cartagena, debiendo perci-

bir sus haberes por la Habilitación General de aquella Base naval principal.

22 de noviembre de 1934.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

### Marinería.

Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios, al personal de marinería que a continuación se relaciona, por el tiempo, campaña y fecha de comienzo de la misma que al frente de cada uno de ellos se indica:

Cabo de marinería Andrés Morales Morales, Arsenal de Cartagena, tres años en segunda desde 2 enero próximo.

Idem de idem Antonio Torres Escandell, Base naval de Mahón, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Víctor Victori Grau, Base naval de Mahón, tres años en tercera desde 7 de enero próximo.

Idem de idem Agustín José Rodríguez López, Arsenal de Ferrol, tres años en tercera desde 11 de enero próximo.

Idem de idem Antonio Tello Castillo, Escuela Naval Militar, tres años en sexta desde 31 de diciembre próximo.

Idem de idem Eduardo Fernández López, Estación de submarinos, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Idem de idem José Pérez Padilla, *Almirante Valdés*, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Cabo de marinería Vicente Pastor Bufor, submarino B-2, tres años en segunda desde 12 de enero próximo.

Idem de idem Matías Jiménez Rueda, Estación de submarinos de Cartagena, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem José Navarro Sánchez, submarino C-2, tres años en tercera desde 7 de enero próximo.

Idem de idem Adolfo Aguilera Sandínez. Arsenal de Cartagena, tres años en segunda desde 14 de diciembre próximo, por serle de abono diez y ocho días por servicios prestados en aguas de África Occidental; debiéndosele descontar la parte proporcional de prima y vestuario no devengada en su anterior campaña.

Idem de idem Enrique Jiménez Casal, *Almirante Cervera*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Modesto Baamonde Yáñez, Estado Mayor Escuadra, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Francisco Pardal Pouso, *Miguel de Cervantes*, tres años en primera desde 3 de noviembre del año en curso.

Idem de idem Antonio Serra Cardona, torpedero Número 22, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Evaristo Andreu Martínez, *Almirante Valdés*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Benito Seoane Montero, Estación de submarinos de Cartagena, tres años en tercera desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Pedro Aranda Hernández, *Almirante Valdés*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Manuel Quesada Roviño, submarino C-4, tres años en tercera desde 4 de enero próximo.

Idem de idem Angel Martínez Navarro, submarino C-4, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Luis Vigo Ocampo, submarino B-3, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem Eusebio González Ros, submarino B-3, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Cipriano Vidal Díaz, Arsenal de Ferrol, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Silvino López de Parisa y Sugasti, en curso para cabo de primera, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Andrés Martínez Martínez, en curso para cabo de primera, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Juan Serrano Ruiz, en curso para cabo de primera, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Manuel Patiño Ageitos, en curso para cabo de primera, tres años en tercera desde 5 de enero próximo.

Cabo de Artillería José Ramón Piñeiro García, *Dato*, tres años en segunda desde 21 de octubre último.

Idem de idem Pedro Domínguez Ballón, *Libertad*, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Antonio Valero Abril, *Almirante Valdés*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Jesús Pazos Rosales, *Lazaga*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Antonio Rodríguez Gómez, Base Aeronaval de San Javier, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Enrique Longueira Cendán, *Almirante Cervera*, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Hilario Calabuig Miralles, *Almirante Cervera*, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Cabo de artillería Santiago Flores López, *Almirante Cervera*, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Enrique Couce Rodríguez, *Méndez Núñez*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Pedro Carrillo Díaz, *Almirante Valdés*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Antonio Moya Romero, Base de submarinos de Ferrol, tres años en primera desde 10 de noviembre actual.

Idem de idem Inocencio Santiago Domínguez, *Méndez Núñez*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Antonio Solano Lorente, torpedero Número 20, tres años en octava desde 22 de diciembre próximo.

Idem de idem José Alvarez Juncal, *Almirante Valdés*, tres años en tercera desde 20 de enero próximo.

Idem de idem Rafael Sánchez Ortega, Arsenal de Cartagena, tres años en tercera desde 4 de enero próximo.

Idem de idem Feliciano Iglesias Santalla, Estación de submarinos, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Francisco González Alameda, *Libertad*, tres años en tercera desde 4 de enero próximo.

Idem de idem Pedro Fernández Montero, *Libertad*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Juan Martínez Pereira, torpedero Número 3, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Pascual Crespo García, torpedero Número 22, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Eduardo Martín Bouzas, *José Luis Díez*, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Juan Higuez Rey, *Cánovas del Castillo*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Miguel Trujillo Jiménez, *Dato*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem de idem Rolando Párraga Picazo, *Almirante Valdés*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Cabo radio José Nadal Bertomeu, submarino C-5, tres años en tercera desde 2 de enero próximo.

Idem idem Daniel Antoranz Oltra, *Méndez Núñez*, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem idem Bernardo Massanet Durán, submarino C-2, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Marinero radio Ramón Bralo Espigado, Estación radio Base naval principal de Cádiz, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Cabo electricista Pedro Fernández Caravaca, submarino C-1, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Cabo electricista-torpedista Francisco Luaces Castro, submarino B-3, tres años en segunda desde 2 de enero próximo.

Idem idem José María Rodríguez Loureiro, *Almirante Cervera*, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

Marinero enfermero Mariano Zamora Munuera, Base naval principal de Cartagena, tres años en primera desde 2 de enero próximo.

29 de noviembre de 1934.

El Subsecretario.

Juan M-Delgado

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal. Señores...

### Orden de San Hermenegildo.

Este Ministerio ha dispuesto se publique en Marina la siguiente Orden expedida por el Ministerio de la Guerra en 22 del corriente mes:

“Excmo. Sr.: En Orden nueve del actual (D. O. número 261) se dice al Presidente del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, lo siguiente:—“Visto el escrito del Consejo Director de las Ordenes Militares, en el que se propone al capitán de fragata D. Francisco Bernal Macías para la Placa de San Hermenegildo, este Ministerio ha resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado la citada condecoración con la antigüedad de veintitrés de febrero de mil novecientos treinta y tres.”

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 29 de noviembre de 1934.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

## SECCIÓN DE MÁQUINAS

### Cuerpo de Maquinistas.

Vista la instancia del maquinista mayor, en situación de reserva, D. Miguel Ramírez Palomo, en súplica de que quede sin efecto la Orden ministerial de 8 de junio del año actual (D. O. núm. 135), que lo pasa a la situación de retirado, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Asesoría General y las Secciones de Intendencia y Máquinas, ha resuelto acceder a lo solicitado, quedando, por tanto, sin efecto la citada Orden ministerial que lo pasaba a dicha situación.

30 de noviembre de 1934.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

### Cuerpo de Auxiliares de Máquinas.

Este Ministerio ha dispuesto acceder a la permuta de destinos solicitadas por los auxiliares segundos del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas D. Julio García López y D. Antonio Vilar Avila, en el sentido de que el primero

#### Relación de referencia.

CLASES	NOMBRES Y APELLIDOS	Destino en que prestan los servicios en horas extraordinarias	Fecha en que debe comenzar el abono	Fecha en que debe terminar el abono
Escribiente de Segunda Sección C. A. S. T. A....	D. José Aguilar Martínez.....	Detall C. A. S. T. A..	1 octubre 1934..	31 dicbre. 1934.
Idem.....	D. Federico Snelly Medina.....	Idem..	1 octubre 1934..	31 dicbre. 1934.
Idem.....	D. Felix Martín Iglesias.....	Idem.....	1 octubre 1934..	31 dicbre. 1934.
Aux. de Almacenes.....	D. Nicolas Camoyano Fossi.....	Habilitación General de Cádiz.	1 octubre 1934..	31 dicbre. 1934.
Portero Oficios Admt.,	D. José González Martín.....	Comisaría Transportes Cádiz..	1 octubre 1934..	31 dicbre. 1934.
Sirviente idem.....	D. Joaquín Gutiérrez Sierra.....	Idem id. de Cartagena.....	1 octubre 1934..	31 dicbre. 1934.
Idem.....	D. Amadeo Caridad Castro.....	Intervención Civil Cádiz.....	1 octubre 1934..	31 dicbre. 1934.

Este Ministerio, a propuesta de las dependencias respectivas y de conformidad con lo informado por la Sección de Intendencia y la Intervención Central, ha resuelto conceder al personal que se reseña en la siguiente relación, derecho al percibo de la gratificación por trabajos en horas extraordinarias que para los de su clase señala la Orden ministerial de 31 de enero de 1934 (D. O. número 31), que modifica la de 18 de enero de 1930 (DIA-

pasará al submarino B-2 y el segundo, al submarino C-2.

30 de noviembre de 1934.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

### Fogoneros.

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas, ha dispuesto que la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1933 (D. O. núm. 283), que concede enganche a personal de fogoneros, sea rectificada en el sentido de que al marinero fogonero Francisco Sebastián Martínez, de la dotación del submarino B-4, le concede continuación en el servicio en segunda campaña voluntaria, en lugar de ser en primera como por error figura en aquélla.

30 de noviembre de 1934.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

## SECCION DE INTENDENCIA

### Sueldos, haberes y gratificaciones.

Este Ministerio, de conformidad con propuestas formuladas al efecto y lo informado por la Sección de Intendencia e Intervención Central y de acuerdo con las Ordenes ministeriales de 31 de enero, 28 de febrero y 25 de mayo pasados (Ds. Os. núms. 31, 68 y 126), ha resuelto conceder al personal que se reseña en la siguiente relación, derecho al percibo de la gratificación por trabajos en horas extraordinarias que para los de su clase señalan dichas disposiciones y durante las fechas que al frente de cada uno se indican.

28 de noviembre de 1934.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Intendencia.  
Señores...

RIO OFICIAL núm. 15) durante las fechas que al frente de cada uno se indican, debiendo afectar su importe al capítulo 1.º, artículo 2.º del vigente presupuesto.

1 de diciembre de 1934.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Intendencia.  
Señores...

Relación de referencia.

CLASES	NOMBRES Y APELLIDOS	Destino en que prestan lss servicios en horas extraordinarias	Fecha en que debe comenzar el abono	Fecha en que debe terminar el abono
Escribiente auxiliar.....	D. Cristóbal Enciso Cuesta...	Asesoría General...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	D. Domingo Sánchez Otero...	Hospital de Marina Ferrol...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	D. Ricardo de Castro y Díaz...	Idem...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	D. José Díaz Penelas...	Idem...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Mecanógrafa.....	Doña Ana Maria S.-Barcaíztegui.	Sección de Intendencia...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña Iluminada Martín Conde...	Secretaría particular y P. señor Ministro...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña Elvira Avila García...	Idem...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña Celestina Pérez Sáez...	Idem...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña María Teresa Cuenca Estevas	Idem...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña M.ª del Carmen Rojí Chacón	Ayudantía Mayor este Ministerio...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña María Lastra Fuertes...	Idem...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña Natividad Martín y G. de la Vega...	Ordenación de Pagos...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña Felicia Neira Suances...	Jefatura Aviación Naval...	1.º dicbre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Doña Adelaida Martínez Lacaci...	Secretaría Subsecretaría...	10 novbre. 1934	31 dicbre. 1934
Portero...	D. Bautista Lledó Pérez...	Secretaría P. P. Sr. Ministro.	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Mozo de oficios.....	Julio Rodríguez López...	Ayudantía Mayor Ministerio.	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Pablo M. Balsalobre Castillo...	Secretaría P. P. Sr. Ministro.	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Miguel Vivancos Martínez...	Idem...	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Pedro Lázaro Rincón...	Ayudantía Mayor Ministerio.	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	José Vera Terán...	Auditoría General...	1.º dicbre. 1934	31 dicbre. 1934
Idem...	Antonio López Gómez...	Sección de Intendencia.....	1.º octubre. 1934	31 dicbre. 1934

SECCION DE SANIDAD

Cuerpo de Sanidad.

Dada cuenta de la instancia elevada por el coronel médico de la Armada D. Santiago Casares y Bescansa, actualmente en el destino de "Jefe del Negociado de Higiene, Epidemiología e Inspección de Cultura Física y Trabajo", este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Sanidad y lo manifestado en el acta del reconocimiento médico, ha dispuesto concederle cuatro meses de licencia por enfermo para Ferrol, debiendo percibir sus haberes durante la misma por la Habilitación General de aquella Base naval principal.

27 de noviembre de 1934.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...

Cuerpo de Auxiliares de Sanidad.

Este Ministerio ha dispuesto conceder dos meses de licencia por enfermo para Barcelona, Madrid y San Fernando (Cádiz) al auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada D. Eduardo Ruiz Espá y

aprobar el anticipo que de la misma hizo el Contralmirante Jefe de Flotilla de destructores, debiendo percibir sus haberes durante la misma por la Habilitación General de la Base naval principal de Cádiz.

27 de noviembre de 1934.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar segundo de Sanidad de la Armada D. Adriano Lozano Galván quede en situación de disponible forzoso, apartado A), en Madrid, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación General del Ministerio.

1.º de diciembre de 1934.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...